

a continuación se señalan, para proceder correlativamente al levantamiento de las actas previas a la ocupación de estas fincas y derechos afectados en los Talleres de Obras Públicas de Logroño, Prado Viejo, sin número, sin perjuicio de trasladarse al terreno en caso necesario a solicitud de los interesados.

Al citado acto concurrirán el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde o Concejales en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso

de los derechos que les concede el artículo 52 de la Ley, en su párrafo tercero.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, pudiendo los mismos hacer alegaciones ante esta Jefatura hasta la fecha de levantamiento de las actas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que pudieran existir en la relación de bienes afectados.

Zaragoza, 28 de junio de 1975.—El Ingeniero Jefe regional, M. Martínez.—5.217-E.

RELACION DE PROPIETARIOS

Finca número	Situación		Propietarios	Domicilio	Naturaleza	Superficie (m ²)
	Número de Catastro					
	Parcela	Polígono				
<i>Día 14, de las diecisiete a las diecinueve horas</i>						
1	226-229	35-53	Seminario Conciliar	C. Zaragoza, 116 ...	C. R.	3.620,00
2	230	35-53	Severino Pérez Foncaea	M. Murrieta, 35 ...	E. P.	1.060,00
3	231	35-53	Ignacio Rodríguez M. y hermanos	Vara Rey, 29	C. S.	1.025,00
4	268 b	35-53	Seminario Conciliar	C. Zaragoza, 116 ...	C. S.	600,00
5	277 a, i, j	35-53	Excelentísima Diputación	Vara Rey, 3	M. B.	19.650,00
6	276-236	35-53	Luis Torrealba Murillo	Fuenmayor (Logr.) ..	C. S.	2.380,00
7	2 b	32	Seminario Conciliar	C. Zaragoza, 116 ...	C. R. e.	1.490,00
8	3 a	32	Joaquín Martínez Bujanda	Oyón (Alava)	C. R. e.	1.780,00
9	4	32	Seminario Conciliar	C. Zaragoza, 116 ...	C. R. e.	610,00
10	5 b	32	Severino Pérez Foncaea	M. Murrieta, 35 ...	C. R. e.	1.150,00
11	9	32	Joaquín Martínez Bujanda	Oyón (Alava)	C. R. e.	360,00
12	10	32	Ignacio Rodríguez M. y hermanos	Vara Rey, 29	C. S.	595,00
13	11-47-46	32	Gerardo Olarte Tricio	Alesón (Logr.)	C. S.	3.395,00
14	1-2-3-4	34	Luis Torrealba Murillo	Fuenmayor (Logr.) ..	C. S.	5.136,00
15	9 a	34	Excelentísima Diputación	Vara Rey, 3	M. B.	5.650,00

14401

RESOLUCION de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

Ordenado por la superioridad la incoación del expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Navarrete, con motivo de las obras del proyecto «C. N.-232, de Vinaroa a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 170,974 al 213,071, tramo Logroño a Briñas, Ensanche y mejora del firme» (proyecto 1-LO/247.M), a las cuales se aplica el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20, apartado d), de la Ley de 28 de diciembre de 1963, por la que se pone en vigor el Plan de Desarrollo Económico y Social, esta Jefa-

tura ha resuelto señalar el día 14 de julio próximo, en las horas que a continuación se señalan, para proceder correlativamente al levantamiento de las actas previas a la ocupación de estas fincas y derechos afectados en las oficinas del Ayuntamiento de Navarrete, sin perjuicio de trasladarse al terreno en caso necesario a solicitud de los interesados.

Al citado acto concurrirán el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde o Concejales en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la Ley, en su párrafo tercero.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, pudiendo los mismos hacer alegaciones ante esta Jefatura hasta la fecha de levantamiento de las actas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que pudieran existir en la relación de bienes afectados.

Zaragoza, 28 de junio de 1975.—El Ingeniero Jefe regional, M. Martínez.—5.216-E.

RELACION DE PROPIETARIOS

Finca número	Situación		Propietarios	Domicilio	Naturaleza	Superficie (m ²)
	Número de Catastro					
	Parcela	Polígono				
<i>Día 14, de las diez a las trece horas</i>						
1	47	4	Cayo José Santaolalla A.	Pío XII, 1 (Logr.) ..	V. S.	1.700,00
2	43	4	Benigno Murillo Foncaea	Fuenmayor (Logr.) ..	V. S.	90,00
3	36	4	Municipio	Navarrete	E. P.	350,00
4	38	4	Gerardo Blanco Sáenz	Mayor Baja	C. S.	400,00
5	37	4	Ricardo Pérez Sáenz	C.ª Burgos	C. S.	300,00
6	35	4	Cristino Villanueva Azpiri	C.ª Logroño	C. S.	635,00
7	36	4	Municipio	Navarrete	E. P.	105,00
8	66-67	3	Excelentísima Diputación	Navarrete	M. B.	735,00
9	68	3	Francisco Peña Fernández	Fuenmayor (Logr.) ..	V. S.	990,00
10	69-70	3	Julián Muro Díaz	Calle de la Cruz ...	C. S.	320,00
11	71	3	Paula Azofra Blanco	Nueva	C. S.	395,00
12	63-64	3	Ricardo Pérez Sáenz	C.ª Burgos	O. S.	860,00
13	62	3	Pilar Martínez Huergo	Lardero (Logr.) ...	C. S.	630,00
14	60	3	Juan Gonzalo Gonzalo	Fuenmayor (Logr.) ..	C. S.	510,00
15	47	3	Jesús Torrealba Murillo	Fuenmayor (Logr.) ..	C. S.	930,00